

Ocupándose un apreciable colega de nuestras cuestiones coloniales, explica lo que ocurre en Filipinas, por más que nadie sepa la verdad de dichas ocurrencias. Después habla de la noticia que hace dos días comunicamos a nuestros lectores, sobre el estado en que se encuentra la plaza de Melilla, y enseguida exclama:

«¿Cómo se entiende esto?

«Es que los marroquines han roto ya el tratado de Wad-Ras?

«Es que la influencia española en África ha desaparecido?

«Qué hace el Gobierno y qué hace el gobernador de aquella plaza para imponer el respeto debido a aquellas kabilas, y principalmente al bajá, representante en el campo fronterizo de la autoridad del Emperador?

Por lo visto, nada.

Hé aquí un nuevo paso que da España en orden a la influencia e importancia que por derecho propio debe ejercer en Marruecos.

No somos amigos de censuras, pero lo que nos pasa en Marruecos es ya demasiado grave, y no concebimos que se dejen las cosas como están.

Un colega ministerial casi condena la guerra de Francia con China, y para justificar nuestro chotismo, dice lo siguiente:

«Afortunadamente, en España, si los perdistos liberales pudieran por un instante sentirse arrastrados por estimulos análogos a los de nuestros vecinos, el advenimiento del partido conservador puso coto a esas locuras: no desdicha éste, en verdad, los engrandecimientos; no es sordo a la voz de la gloria; no cierra ojos y oídos a las palpitations de la opinión; pero en un país en que las discordias intestinas no han dejado espacio para nada grande y duradero, deben creer y creen nuestros amigos que importa más fomentar la riqueza nacional, desenvolver los recursos del país, hacer a éste fuerte y floriente, dotarle de los medios de defensa a que le obligan los inmensos armamentos de otras naciones, darle seguridad interior, poner término a la cuestión dinástica, hacer imposible la agitación revolucionaria, antes de pensar en intervenir en esos grandes conflictos en cuyo resultado tiene el azar tanto parte.

Todas estas razones pueden ser muy atendibles, pero con ellas estamos haciendo el papel de aquel andaluz que llevaba siempre un sable de grandes dimensiones debajo de la capa y dejaba que le molieran las costillas a palos.

—Para qué llevas ese sable? Le preguntaban, después de haber recibido una soberbia paliza.

—Para las ocasiones, contestaba él.

Sin duda para las ocasiones escribe el colega indicado.

Leemos en un colega de la mañana:

«Cortesía y diplomacia, ó la marcha de los chinos.

Passé international. Autor, *Le Figaro*. El escenario representa la estación del Norte, de París:

«Si-Fonc-Pao, embajador del Celeste Imperio, y el personal de la embajada entran en el wagon que debe conducirlos a Berlín.

«Un gavroche.—Hé ahí los chinos que se salen.

«Otro gavroche.—¡Mira! ¡Cuánto cordón de campanilla! (Delicada alusión a las coletas de los ilustres viajeros.)

«Otro gavroche.—En ese wagon están sentados a los chinos. Mejor sería que los empalaren...»

Así es como se hace buena política internacional.

Encargando de recibir y despedir á las potencias extranjeras a los pilluelos de París.

Por lo visto, los franceses ni se arrepienten ni se enmiedan.

Una conducta análoga siguieron cuando se declaró la guerra de Prusia en 1870.

Pensaron que iban a echar a escobazos a los prusianos, y se volvió la maza respondona.

«No podría suceder ahora una cosa parecida?

SECCION DE FERRO-CARRILES

Venimos hablando de las malas condiciones y escasez del material móvil de las compañías *todas* de ferro-carriles, habiendo querido demostrar lo que la práctica ha patentizado en muchas ocasiones.

Esto prueba que no hay lo bastante para acudir a un percance ocurrido á un tren durante su marcha, ni aun á las necesidades ordinarias del público.

Mas no es esto solo, sino que esa falta de material dá lugar á multitud de abusos y arbitrariedades de las compañías, valiéndose del aviso *Abonado*, ante cuya advertencia el público se detiene.

Hemos dicho que las compañías usan arbitrariamente de esta facultad de cohibir la libertad del público, que tiene derecho á ocupar cualquier asiento de su clase, y vamos á demostrarlo.

No hace mucho que tuvimos precision de acompañar á la estación del Norte á un conocido que tuvo que abandonar la corte, y

después de tomado su billete, quiso ocupar un asiento en el tren respectivo; pero, joh, sorpresa! todos los coches estaban ya ocupados, y los que no, resguardados con la inviolabilidad del *Abonado*.

El tren iba á marchar en brev

y no encontrando sitio donde colocarse, cogió una tablilla de las

que decían *Abonado*, la arrojó á la vía y siguió solito su viaje hacia el Norte sin otra novedad que algun que otro viajero que durante cortos trayectos le acompañaba, y la sorpresa de un conductor, que por lo visto se disponía á pasar la noche muy descansado (á beneficio de la tablilla), cosa que no llegó á conseguir.

Pero hay mas, y es que las célebres tablillas las quitan los mismos empleados al partir el tren, estén ó no los que se supone encargaron el abono (que no es casi nunca).

Fácilmente se comprende que las compañías recurren á este medio para encubrir la falta que ayer hicimos ver; esto es, la de la carencia de material móvil en las estaciones del tránsito, y se valen del *abonado* para conseguir que salgan de Madrid coches vacíos con objeto de que si algunos viajeros les ocurre tener que embarcarse en el tránsito, no pasen las compañías por la vergüenza de tener que decir: «si el tren viene lleno, no tenemos material aquí para que V. pueda efectuar su viaje.»

Se comprende ahora cuán necesario es el tener material distribuido por la linea? Por qué no lo hacen así las compañías? Comprendemos el por qué no lo tienen, pero, ¿por qué no se las impide á ello, puesto que la ley las manda tener lo suficiente para un día de la misma pena, y comunmente el resto de los tres años de prisión?

Algo más, sin embargo, podía haber hecho éste.

Mandar que los inspectores llevasen peluca rubia y trenza gris.

Así habrían podido cantar en los andenes de las estaciones el coro de consoladores de *Ariadna Angot*.

De hoy en adelante han acabado en los ferro carriles los abusos y los retrases y los choques y los descarrilamientos.

¿Qué ha hecho el Sr. Pidal?

que el dia menos pensado ocurría alguna catástrofe en la estación de Ojuelos y sus inmediaciones, donde ya han ocurrido recientemente algunos percances, que prueban el mal estado de la linea.

En días pasados ocurrió un descarrilamiento en este punto. ¿Qué harán las autoridades? Lo veremos.

Dice un colega:

«En el kilómetro 47 de la linea del Mediodía ha sido arrollada esta mañana por el tren 91 una mujer, quedando muerta en el acto.

Por lo visto, las máquinas de ahora no usan silbato, ó le tienen inútil ó cosa así, pues de lo contrario no se conciben tantas desgracias como están ocurriendo.

Al fin el gobernador ha decreto uno de los expedientes formados a la empresa del ferro-carril del Norte; el referente á la detención que sufrió un tren para que subiese en él un ingeniero, multando á la empresa en 2.500 pesos.

El expediente sobre el choque de Torrelodones sigue aún en la comisión provincial.

«Se cumplirá la condena?

Nota final.

Copiamos de un colega el siguiente sueldo, que demuestra la actitud *entregista*.... de nuestro ministro de Fomento, con respecto á las compañías.

«Por fin el señor Pidal se ha hecho acreedor á la gratitud del país, y al elogio de toda la prensa.

Sus provocaciones en el Congreso, su participación en los conflictos con Manzini y con el Vaticano, su enemistad con el señor Romero Robledo, su odio al señor conde de Toreno.... todo debe ser olvidado ante la energía y el acierto con que ha resuelto la cuestión de los ferro-carriles.

Los periódicos ministeriales lo dicen con una sencillez que no tiene igual, sino en la epopeya griega:

El señor ministro de Fomento ha dispuesto que los inspectores y jefes especiales de ferro-carriles uses en todos los actos del servicio uniforme de paño azul con botón dorado.

Después de esto, ¡con qué derecho nos quejamos del servicio de ferro-carriles y de la tolerancia del ministro?

Algo más, sin embargo, podía haber hecho éste.

Mandar que los inspectores llevasen peluca rubia y trenza gris.

Así habrían podido cantar en los andenes de las estaciones el coro de consoladores de *Ariadna Angot*.

De hoy en adelante han acabado en los ferro carriles los abusos y los retrases y los choques y los descarrilamientos.

¿Qué ha hecho el Sr. Pidal?

Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Justicia.—Reales decretos reduciendo el resto de los dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional que la audiencia de Huelva impuso á Rogelio García Gómez, á seis meses y un día de la misma pena, y comunicando el resto de los de tres años de prisión correccional impuesta por la Audiencia de Oviedo á José Rodríguez Alvarez, por la de seis meses de arresto.

Ultramar.—Exposición y real decreto dictando disposiciones generales encaminadas á asegurar la propiedad de sus productos y marcas de fábricas á los industriales que dedican sus capitales y trabajo á la elaboración del tabaco en nuestras Antillas.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Villaprovedo (Palencia), Sueca (Valencia) y Valmojado (Toledo).

Guerra.—Relación de los empleos y recompensas otorgadas por este ministerio en distintas fechas.

La *Gaceta* publica el siguiente anuncio de la Universidad Central:

Conforme á lo previsto en la regla 5.^a del art. 3.^a del real decreto de 22 de Noviembre de 1883, los que deseen sufrir examen de asignaturas que constituyen el estudio de las facultades que se cursan en esta Universidad podrán presentar todo los días lectivos del 1.^o al 10 del próximo Setiembre, de diez á doce de la mañana, en los respectivos negociados de esta secretaría general, instancia individual, acompañada de cédula personal, dirigida al Ilmo. señor Rector, y en la que se exprese el

nombre y apellido del aspirante, su naturaleza, edad, domicilio y asignatura ó asignaturas de que desea ser examinado, ofreciendo presentar dos personas conocidas del que suscribe ó tres domiciliadas en esa corte, que identifiquen su persona, á fin de que, previo el pago de los derechos establecidos, y llenando las demás condiciones exigidas por el citado real decreto, se formalice el expediente en cuya virtud han de ser autorizados para el examen de las indicadas asignaturas en la segunda quincena del referido mes de Setiembre.

Los que no tuviesen aprobada ninguna asignatura en esta Universidad deberán acreditar poseer el título de bachelier.

Noticias generales.

La Sociedad de agricultura de Valencia activa sus gestiones para que en el proyectado tratado comercial con los Estados Unidos se obtengan rebajas del enorme derecho de 44 reales 80 céntimos por quintal inglés á la pasa y naanja de procedencia española.

Hoy entregará el Sr. Villaverde al señor ministro de la Gobernación, el reglamento del cementerio Municipal.

Las líneas telegáficas japonesas con Nangasaki se encuentran interrumpidas.

Ayer llovió en Badajoz.

En los primeros días del próximo mes de Setiembre se verificará en Turín un congreso farmacéutico nacional, en el cual se discutirán tanto las cuestiones científicas como las profesionales.

Así lo dice un periódico italiano.

Se ha publicado la convocatoria para las elecciones provinciales en todos los Boletines de las provincias de la Península.

El vapor correo *Ciudad de Cádiz* ha llegado puntualmente á Puerto-Rico, continuando sin novedad su viaje en dirección á la Habana.

El Ayuntamiento de Torrelavega, queriendo rendir homenaje legítimo á la memoria del valiente quanto infunado capitán del *Génova*, ha acordado por unanimidad que á la plaza de los granados de dicha villa se le dé en adelante el nombre de «plaza de Baldomero Iglesias», y que en ella se erija el monumento que en honor del citado marinero se proyecta.

También ha acordado por unanimidad la colocación en la sala capitular de un retrato al óleo del mismo Sr. Iglesias.

Merece plácemes el Ayuntamiento de Torrelavega.

Los ministros de Fomento y Marina se pondrán de acuerdo para nombrar representantes que han de asistir en nombre del Gobierno español al Congreso internacional de Washington, para acordar en definitiva el primer meridiano universal y la hora y fecha cosmopolitas.

En el pasaje que á su bordo trajo el vapor *Cataluña* desde la Habana á Santander, ocurrieron durante los quince días de travesía dos nacimientos y cuatro defunciones. Más movimiento de población que en el principado de Mónaco.

La dirección general de Obras públicas ha acordado anunciar que los que soliciten alguna de las plazas de ingenieros vacantes en Cuba y Filipinas, lo hagan al ministerio de Ultramar, por medio de dicha dirección.

Las plazas vacantes en la actualidad son:

En la isla de Cuba tres plazas de ingenieros primeros de Caminos, Canales y Puertos con la categoría de jefes de negociado de primera clase, y dotadas cada una de ellas con 1.200 pesos de sueldo y 2.600 de sobresueldo, y las dos restantes con 1.200 pesos de sueldo y 2.000 de sobresueldo, y en las islas Filipinas dos de ingenieros jefes de segunda clase, con 1.760 pesos de sueldo y 1.950 de sobresueldo, y la categoría de jefes de Administración de segunda clase, y cinco de ingenieros primeros, con la categoría de jefes de negociado de primera clase, sueldo de 1.200 pesos y sobresueldo de 2.000 ó 1.700, según que residan en Manila ó fuera de esta capital, cuyas vacantes se habrán de cubrir por ingenieros segundos, que pasarán con la categoría de ingenieros primeros.

En Tarragona se ha descubierto una cuadrilla de rateros menores de 17 años, que, en número de 25, cometían todo género de fechorías.

Los Sres. Casas, Hernández Poggio, Bruno, Bazán, Los Huertos, Cerrada, Jimeno y Fernández de la Vega, han dirigido una carta á los médicos y farmacéuticos de Aragón pidiéndoles que expresen su opinión acerca del proyecto de celebrar un congreso científico y profesional en Zaragoza. En este documento se consignan las tareas en que deberá ocuparse el congreso y las cuotas con que han de contribuir los socios, que serán honorarios, fundadores, numerarios y suscriptores. La base 4.^a de las que se consignan en la circular dice así: «No se nombrará comisión organizadora ni se emprenderá trabajo alguno preparatorio para la celebración de este congreso, interin no se hayan suscrito, por lo menos, cuarenta socios fundadores y setenta numerarios ó ciento veinte de estos.»

Entre Salas y Cangas de Onís (Asturias) ha estado expuesto á un grave accidente el general Calleja.

Parece que yendo en coche por el camino se desencadenó una tormenta, á consecuencia de la cual, espantados los caballos, se inclinaron hacia un precipicio, donde el carrojue hubiera caído á do ser por los esfuerzos de los criados del señor conde de Toreno, cuya familia iba delante en otro coche.

Al anochecer de ayer se daba tierra en el Sacramento de San Lorenzo al cadáver del insigne poeta García Güíjarro. Su cuerpo descansaba en un modesto féretro que conducía un coche fúnebre tirado por cuatro caballos.

A las cinco salió de la casa mortuoria el cortejo fúnebre, recorriendo las calles de Fuenlleral, Caballero de Gracia, Peligros, Sevilla, Príncipe, plazas de Matute y Anton Martín, calle de la Magdalena, y calle y Ronda de Toledo.

Tres coronas, una del Museo Arqueológico, otra de la Asociación de Escritores y Artistas y la tercera de la señora Tubau y del Sr. Palencia, fueron depositadas sobre la caja. Al pasar la comitiva por el teatro Español, cuya fachada está cubierta de paños negros, varias actrices arrojaron desde los balcones coronas de laurel y

EL POPULAR

provincias se cree procede de la Boeczia.

En las restantes provincias del reino, 35 defunciones.—Méndez Vigo.

NAPOLÉS 27 (5'35 tarde).—Ningún caso desde la madrugada de ayer hasta esta mañana; después han ocurrido un caso sospechoso en Nápoles, otro en Pianussi y otro grave en Casoria, todos pueblos inmediatos a Nápoles.—Cordeiro.

LIGORNA 27 (6'30 tarde).—Desde anoche ninguna novedad en este distrito consular.—Valladolid.

CADIZ 27 (12'30 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Coincidido con el telégrafo de víspera, relativo a transgresiones del cordón sanitario en La Línea, recibo oficio de aquel alcalde, incluyéndome un número de un periódico de Gibraltar, en que se consigna que dichas transgresiones son falsas de todo punto.

Según el alcalde y dicha publicación, esto se debe sólo a la irritación que causa en Gibraltar la existencia del cordón sanitario que á toda costa quieren desacreditar por ver si así se suprime.

Dicho alcalde, en su nombre y en el de aquella junta de Sanidad, pide se abra una una información, á la cual procedo, quedando en enterar á V. E. del resultado.

ALICANTE 27 (8 noche).—El gobernador al director general de Beneficencia y Sanidad:

Los profesores nombrados para recoger los cuatro enfermos de cólicos de que hablo en mi anterior telégrafo de hoy, los declaran de intermitentes perniciosas, como las de Noveida, de que también le doy parte en mi dicho anterior telégrafo, y tres de los atacados continúan mejorando.

MAHON 27 (7 noche).—Número de buques en el lazareto 36, con 409 tripulantes y 26 pasajeros.

SANTANDER 27 (11 noche).—Buques surtos en el lazareto de La Pedrosa 28, con 521 tripulantes y 46 pasajeros.

PORT-BOU 27 (11 noche).—Según los médicos del lazareto, la salud es inmejorable.

Han ingresado hoy 20 pasajeros, de los cuales uno fué detenido por tropa del cordón.

Han sido despachados 28, y quedan purgando cuarentena 127.

Desde las ocho de la noche del 26 á igual hora del día 27 de Agosto han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera, en Francia:

En Marsella, 4.
En Tolón, 3.
En Céte, 7.
En Aix, 3.
En Carcasona, 5.
En Cepie, 1.
En Castelnau, 1.
En Montdeverges, 2.
En Avignon, 4.
En Aspagnon, 3.
En Drome, 4.
En Lavilledieu, 2.
En Vogne, 1.
En Nimes, 1.
En Bonillargues, 1.
En Montpellier, 1.
En Beziers, 1.
En Agde, 3.
Total, 41.

Defunciones en Italia:
Provincia de Génova, Spezzia, 17.
En Cuneo, Biella, 10.
En Bergamo, 6.
En Turin, 7.
En Pisa, 3.
En Parma, 4.
En Massa, 10.
En Porto Maurizio, 3.
En Nápoles, 2.
En San Andrés, 3.
En Toga, 2.

En Pietranera, 1.
Total, 61.

La salud pública en España es excelente.

Desde que principió la epidemia en Marsella hasta fin de Julio han tenido una baja de 18.000.000 de francos las aduanas de aquel puerto.

Con motivo de los servicios que está prestando en la frontera el cordón sanitario, se ha dicho hoy que el seguro del contrabando, procedimiento ilícito de que se valen los fraudeadores, ha subido de precio.

Eso probará que la frontera está muy vigilada.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telégramas:

LIMA 26.—El general Iglesias con sus tropas rechazó ayer las mandadas por Cáceres, que marchaban sobre esta capital.

HONG-KONG 27.—El comercio está paralizado en esta ciudad. Hay grandes mercancías almacenadas.

Los franceses establecen depósitos de carbón en Mahe y Pondichery.

LONDRES 27.—El general Wolseley ha marchado al Egipto para mandar provisionalmente las tropas inglesas y vigilar los preparativos de la expedición al Sudan.

PARIS 27.—Un telégrafo del almirante Courbet, fechado en Fu-Tchu el 24 de este mes, confirma varias noticias ya telegrafadas.

Dice además que las fragatas francesas echaron á pique nueve vapores chinos y doce juncos (barcos de vela de 200 a 300 toneladas).

Un buque lanza-torpedos francés echó á pique un gran crucero chino.

Los buques chinos huyeron remontando el río.

Las pérdidas de los chinos son considerables; los franceses han tenido seis muertos y 27 heridos.

PARIS 27 (2'30 tarde).—Durante la noche pasada la situación sanitaria del departamento de los Pirineos orientales ha mejorado un poco.

Han fallecido 6 atacados del cólera en Perpiñán y otros seis en los alrededores.

PARIS 27.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 75 20 0; 4 1/2 por 100, 107 40; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 60 00 0; obligaciones de Cuba, 49 1/2; consolidados ingleses 100 1/2.

Última hora: 4 por 100 exterior, 95 3/4; amortizable 74 5/8; obligaciones de Cuba 49 0.

LONDRES 27.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 5/8.

RÓMA 27.—Durante la noche pasada han fallecido del cólera ocho personas en Bergamo; 10 en Busca, 17 en Spezzia y siete en Turín.

PARIS 27 (tarde).—Las averías de los barcos franceses que han bombardeado Fu-Tchu el 23 y el 24 de este mes, son de fácil y pronta reparación.

Una bala de cañón chino reventó la máquina de vapor de un lanza-torpedos francés, que se fué en seguida al fondo de mar.

Durante la noche que siguió al bombardeo, las fragatas francesas tuvieron que defenderse contra los restos de los barcos chinos á los que se había pegado fuego con bruletes y contra los torpedos que se les dirigían.

La escuadra francesa no saldrá del río Minio ántes del 29 ó del 30 de este mes.

PARIS 27.—El Gobierno ha dirigido un expresivo telégrafo al almirante Courbet expresando su satisfacción por el brillante debut de las operaciones,

haciendo votos por que lleguen á un feliz resultado.

La Libertad dice que las minas de Kelung quedarán á cargo de la administración francesa, que las explotará hasta el completo pago de la indemnización.

Un telégrafo de Hamburgo dice que los alemanes tomaron posesión de la costa Sud, desde Cameron hasta Batangas. El pabellón alemán ha sido arbolado en Malibya y en la pequeña Batanga.

PARIS 28.—Corre el rumor del próximo reemplazo del general Millot, á quien ciertos republicanos importantes dirigen graves acusaciones con motivo de las operaciones militares en Sang-Son, donde cayeron en una emboscada muchos soldados franceses.

MARSELLA 27 (noche).—Se han registrado en el dia de hoy solamente cuatro defunciones del cólera.

PARIS 27.—Se cree que después del bombardeo de Fu-Tchu, alguna potente amiga de Francia y de China pondrá la cesación de las hostilidades.

LONDRES 27.—The Daily News dice hoy que 500 franceses se han apoderado de la ciudad de Kelung sin resistencia.

De La Correspondencia:

VILLAGARCIA 27 (4'30 tarde).—SS. MM almorzaron hoy en casa del señor de Rubianes.

Esta tarde visitarán los pueblos de Cabadós y la Toja.

Mañana á las diez se embarcarán para Pontevedra.—Mencheta.

Boletín Comercial.

Peñarronda de Bracamonte (Salamanca).—Se ha terminado la siega y hace mucha falta que haga aire para poder limpiar, pues se ha limpiado muy poco trigo.

Las operaciones están encalmadas y no se hacen partidas de trigo, aunque hay algunas ofertas a 36 rs. y no pagan mas que á 35.

El mercado tampoco goza de animación; antes por el contrario, sigue bastante encamado á consecuencia de los pocos labradores que á él concurren.

Hé aquí las entradas y precios:

Trigo, 100 fanegas de 34 a 36 rs.; centeno 20, de 21 a 22; 100 de cebada de 19 á 25, y 50 de algarrobas de 21 a 22.

Toro (Zamora).—Pueden darse por terminadas las faenas de verano, habiendo sido la cosecha de trigo solo regular.

Tiempo: de nublados.

Purezas de Nava (Palencia).—Está terminándose la recolección de trigos, que deja algo que desear.

La existencias de trigo del año anterior vendiéndose á 36 rs., la fanega de 92 libras, y las insignificantes transacciones de lo nuevo se han llevado á cabo al precio de 34 1/2 a 35 rs. fanega.

El mercado de vinos es el que ha tomado alguna animación, siendo de 10 reales el precio de cántaro tinto y de 11 lo poco blanco existente.

Según cálculos bastante aproximados, las existencias de caldos vendrán justas hasta la nueva recolección, que promete ser corta si continúa esta penitaz sequía.

HAMINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez.. 36 ptas. los 92 kilos

FF. La Pre-

midida..... 44 • los 100

• Salamanca.. 34 • • 92

• Valdepeñas.. 35 • • 92

• Osorno Aus-

-tro-Hungaro. 40 • • 92

• Recreación. 32 • • 92

• Villarroya H.. 53 • • 100

• HB.. • • 100

• VU.. 41 • • 100

tas hectolitro; hembrilla de 19'50 a 20'02; huerta de 17'24 a 17'76; morcacho

a 12'76; cabada de 8'56 a 8'09 pesetas;

maliz común a 13'37; habas a 11'75.

Harina de primera de 31 a 35 pesetas

los 100 kilos; segunda de 28 a 31; tercera

de 23 a 26; remolido de 14'50 a 17.

Alejos (Valladolid).—La cosecha de

trigo ha sido mediana, y solo regular

la de los demás granos.

El tiempo revuelto,

pero seco, y si

lloviera la cosecha de uva sería grande;

sino resueltamente pequeña.

Las operaciones así en cereales como

en vinos están muy encalmadas.

De trigo hay ofrecidas 500 fanegas a

37 rs., y no pagan mas que á 36; se han

vendido 400 fanegas a 36'50.

En el mercado han regido los precios

siguientes:

Trigo canela de 35'50 a 36'50 rs. fa-

ne; blanquillo de 35'50 a 36'50; centeno

de 23 a 24; cebada a 19; algarrobas

de 21 a 22; lentejas de 38 a 40; alubias

superiores a 100; avena a 15.

Garbanzos superiores a 150; regulares

á 125.

Harina de primera a 14 reales arroba

segunda a 13; de tercera a 11.

Salvado de primera a 16 rs. fanega;

de segunda a 12; de tercera a 8.

Liquidos: Aceite a 52 rs. cántaro;

vino blanco a 12; tinto a 14; vinagre a

12; aguardiente anisado a 30; sin ani-

asar a 24; espíritu de 35' a 90; de 40'

a 100.

Banco de España..... 274'00

TIEMPO VARIABLE.

Alcalá.....	92
Segovia.....	92
La Castellana	92
Peña Corbilla	92
La Paloma....	92
El Toro.....	

LA PAZ DE MURCIA.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administración Zoco, 5. Murcia.—Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia, 4, 47, calle de Alcalá, Madrid.

Almanaque.

Día 30 Agosto. SALIDA. PUESTA
Sol. 5-27 m 6-33 t
Luna. 2-49 t 11-47 n

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: Sta. Rosa de Lima vg. y S Fiebre

Martirologio.—Santa Rosa, virgen, nació en Lima (Perú), el 20 de Abril del año 1586. Fue ornamento de la tercera Orden de Peñafiel del patriarca Santo Domingo y una de las más celestes santas de estos últimos tiempos. Criáronla sus padres con el mayor cuidado según las máximas de la religión cristiana. Despué saron casarla; pero ella respondió sencillamente que había hecho voto de consagrar su virginidad a Jesucristo. Los padres quedaron atónitos al oír semejante resolución, y en el año 1606, visitó el hábito de tercera dominica.

Viernes.—Sábado: En la iglesia de las religiosas de Sta. Isabel y se aplica por la Madre Marcelina Navarro y Pérez y sus señores padres, misas de hora, y en la de las Capuchinas, por la Exequientisima Sra. D. Dolores María Teresa Riquelme, misas de media hora.

Se descubren los altares 4 y 45 de la tarde se reza el Rosario, a seguida se hace la visita, y se reserva á las 6.

Cultos.—En la iglesia de religiosas Verónicas se celebrará el día 4 de Setiembre á las 9 de la mañana, una solemne función con misa y sermón en honor de Sta. Rosa de Viterbo y predicará D. Félix Sánchez García.

—En la iglesia de religiosas Agustinas se celebrará el día 31 una solemne función á las 8 de la mañana, dedicada á Nuestra Señora de la Consolación y Correa, en la que predicará don Félix Sánchez. El mismo dia habrá comunión de regla, á las 7 de la mañana y por la tarde ejercicios en los que predicará D. Antonio Ayala.

—Mañana al toque de oraciones empezará en la Merced la novena diaria dedicada á Ntra. Señora de los Remedios.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA.

Función inaugural, 1^{er} de agosto, para mañana sábado 30 a las 8 y media de la noche.—El melodrama en 3 actos LA ALDEA DE SAN LORENZO, en que toma parte el eminente Sr. VALERO.—PASO ATRAS, comedia en un acto.—Entrada general 75 céntimos, de peseta.

Anuncios.

NODRIZA. Carmen Maazanera, de 25 años, casada, leche de cinco días, desea criar para la casa de los padres del niño que se le confie. Vivo calle de Descabezados, núm. 4. P.—8—1

CALENTURAS cuartanas, terolanas y coticidinas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infiltantes de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remitirá por el correo. Se hacen por fangas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España. 78-68

LA IMPERIAL.

Lo mejor en corsés, corsés-fajas, fajas de matrícula, aparatos ortopédicos y artículos de goma. Médico gratis en la casa.

DESENGANO, 10, MADRID.

Llegaron ya los sombreros.

CLAUSEL calle de Lucas, frente al Casino.

CAFE DEL RUMIPE SANTÍSIMA TRINIDAD, con JUAN DE ANTONIO.

Único específico que infunde virtud para todas las afecciones del pecho, de la garganta, etc.

Calvus, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, gaspas, coqueras, jaquecas, heridas, heridas, vapores, calambres, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

PERIODICO DE MURCIA.

SEGUROS A PRIMA FIJA

CON EL INCENDIO

el rayo, la explosión del gas y aparatos de vapor.

EST. BLECIDO:

EN PARIS.—RUE DE LAFAYETTE, 55.
EN MADRID.—CALLE DEL PRADO, 2.

Siniestros pagados en el año 1888: 7.001.514 pts. 36 ets.

Desde su origen que data del año 1819, la Compañía ha satisfecho a numerosos vecinos mil novecientos ochenta y seis asegurados.

TOTAL: 63.935.258 52 40

La COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, maquinarias, muebles, mercancías, ganados y cosechas.

Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales, los estragos o daños causados por el rayo, por la explosión del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y beneficencia, y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutarán una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdicción de los tribunales españoles, y haciendo renuncia de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Agente general en la provincia de Murcia y Albacete: Patricio Seiquer, calle de Zambrano, número 1, en Murcia.

COMPÀNIA FRANCESA

DEL

FENIX

Autorizada en Francia en 1^{er} de Setiembre de 1819, 6 Abril 1848

y 15 Enero 1858, y en España en 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878.

GARANTIA.



PESETAS

4000.000 5.420.000 54.565.258.52

203.453.45 pts. 357 ets

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40

63.935.258.52 40